ATHA-FHPA-DH-123-6-97

27 Enro

Señor

En bista de la orn. de V.S. de Deintte y Seis del corrientte, y abiendo dado pa rtte a mi aiunttamiento y enttarados del oficio de V.S. debo Manifesttar a V.S. q.e el dia de aier llegaron a esta onze Soldados con Deintte y dos Caballos los q.e se an alojado en dha Villa proporcionalamentte los q.e nos parez e a estte aiunttamientto Prudencialmentte medi antte aber Conttribuido a essa Ziudad con mil y cien arrobas de paja y ala Villa de armiñon con ottras dos cienttas y cinquentta, y treintta fane gas de Zebada y abena alo mas se podran Sub ministrar alo mas como quinze a beintte dias Sin faltarles nada de lo preciso sin embargo que la carne tenemos q.e traerlo de la Villa de Salini llas o Lugar de armiñon por carecer esta Villa de carnezeria y de paja nos allamos muy esca sos D.s g.e a V.S. M.s a.s enero 27 de 1808

Berantevilla

Juan Antonio Diaz
de Corcuera